



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No. 24682

“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”

Portal Municipal N° 44
Apartado 165 Teléf. 311723

AYACUCHO - PERU



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 816 -2015-MPH/A

Ayacucho, **19 NOV. 2015**



VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 164-2015-MPH/CM, sobre modificación de presupuesto en el nivel institucional;

CONSIDERANDO:



Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1023-2014-MPH/A de fecha 22-12-2014 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015;

Que, mediante Decreto Supremo Decreto Supremo N° 320-2015-EF, de fecha 14-11-2015, “autorizan transferencias de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal”, y en Anexo del Decreto mencionado, la Municipalidad Provincial de Huamanga está considerado como Pliego habilitado por S/. 1,968,427.00;

Que, en el Artículo 2° de los D.S. N°s 320-2015-EF, señala que los Titulares de los Pliegos, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1 de la presente norma, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal y copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;



Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 164-2015-MPH/CM de fecha 19-11-2015, el Concejo Municipal, aprueban la incorporación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 320-2015-EF, por S/. 1,968,427.00;

Que, de acuerdo a la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público", en su Artículo 39° establece, que constituyen modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional las Transferencias de Partidas, los mismos que se aprueban por Acuerdo de Concejo Municipal. Igualmente, así lo establece el Artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EFEF/76.01 "Directiva para la ejecución Presupuestaria".

Que, para incorporar la Transferencia de Partidas autorizadas mediante el Decreto Supremo N° 320-2015-EF, es necesario modificar el presupuesto en el nivel institucional mediante Transferencias de Partidas en el rubro de financiamiento de Canon y Sobrecanon, Regalías Renta de Aduanas y Participaciones - Tipo de Recurso: Plan de Incentivos, de acuerdo al Anexo Adjunto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 320-2015-EF (dispositivo que autorizan transferencias de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal), por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1,968,427.00) con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados

1.4 Donaciones y Transferencias

TOTAL INGRESOS

En Nuevos Soles

S/. 1,968,427.00

S/. 1,968,427.00

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas

PLIEGO : Municipalidad Provincial de Huamanga

En Nuevos Soles



CATEGORIA PRESPUERAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL
2.195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD
CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA -
AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados

GASTO DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 349,430.00
349,430.00

CATEGORIA PRESPUERAL: PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2.121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION
DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL
DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados

GASTO DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 280,577.00
280,577.00

CATEGORIA PRESPUERAL: PROGRAMAS PRESUPUESTALES
2.121327 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS
VERDES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO,
PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Recursos Determinados

GASTO DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 601,090.00
601,090.00

CATEGORIA PRESPUERAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

2.197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN
EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE
HUAMANGA - AYACUCHO (FORMULACION)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados

GASTO DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 87,330.00
87,330.00

CATEGORIA PRESPUERAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

5001022 PLANEAMIENTO URBANO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados

GASTO CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 150,000.00
150,000.00

CATEGORIA PRESPUERAL: ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Determinados

GASTO CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS S/. 500,00.00
500,000.00

TOTAL EGRESOS

S/. 1,968,427.00



ARTÍCULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 3°. Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los Organismos señalados en el artículo 54°, numeral 54.1, literal b) del Texto Unico Ordenado Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

ARTICULO 4°. Notificación

Notificar el presente acto Resolutivo a los Organos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000001210

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/11/2015

DOCUMENTO : 102 / R.A. 816-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 19/11/2015

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS SEGUN DECRETO SUPREMO 320-2015-EF y EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 164-2015-MPH/CM

TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AM/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
0030	2195642	6000040	05	014	0031													SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	0	349,430
0001	0153601																	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE	0	349,430
	18	0																CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	349,430
	6	2.6																ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	349,430
		2.6.3																ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	349,430
			2.6.3.2															ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	349,430
				2.6.3.2.3														ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	0	349,430
					2.6.3.2.3.2													EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0	349,430
0108	2121293	4000075	15	036	0074													VIAS URBANAS	0	280,577
0079	0000468																	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	0	280,577
	18	0																CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	280,577
	6	2.6																ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	280,577
		2.6.2																CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	280,577
			2.6.2.3															OTRAS ESTRUCTURAS	0	280,577
				2.6.2.3.2														INFRAESTRUCTURA VIAL	0	280,577
					2.6.2.3.2.3													COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	280,577
0108	2121327	4000075	15	036	0074													VIAS URBANAS	0	601,090
0081	0000468																	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	0	601,090
	18	0																CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	601,090
	6	2.6																ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	601,090
		2.6.2																CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	601,090
			2.6.2.3															OTRAS ESTRUCTURAS	0	601,090
				2.6.2.3.2														INFRAESTRUCTURA VIAL	0	601,090
					2.6.2.3.2.3													COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	0	601,090
9001	3999999	5000001	03	004	0005													PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	500,000
0015	0123244																	PRESUPUESTO PREVISTO PARA CONTINGENCIAS - DISTRITO DE AYACUCHO	0	500,000
	18	0																CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	500,000
	5	2.3																BIENES Y SERVICIOS	0	500,000
		2.3.2																CONTRATACION DE SERVICIOS	0	500,000
			2.3.2.7															SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	500,000
				2.3.2.7.11														OTROS SERVICIOS	0	500,000
					2.3.2.7.11.99													SERVICIOS DIVERSOS	0	500,000
9002	2197204	6000008	03	006	0010													INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	87,330
0045	0036744																	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	0	87,330
	18	0																CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	87,330
	6	2.6																ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,330
		2.6.8																OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,330
			2.6.8.1															OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,330
				2.6.8.1.4														OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	87,330
					2.6.8.1.4.3													GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	87,330
9002	3999999	5001022	19	041	0090													PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	0	150,000
0060	0094510																	REALIZAR ACCIONES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO	0	150,000
	18	0																CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	150,000
	5	2.3																BIENES Y SERVICIOS	0	150,000
		2.3.2																CONTRATACION DE SERVICIOS	0	150,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001210

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 05 AYACUCHO
PROVINCIA : 01 HUAMANGA
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 19/11/2015

DOCUMENTO : 102 / R.A. 816-2015-MPH/A

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 19/11/2015

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS SEGUN DECRETO SUPREMO 320-2015-EF y EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 164-2015-MPH/CM

TIPO RECURSO : 0 CANON

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
						2.3.2	7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	150,000
						2.3.2	7.11		OTROS SERVICIOS	0	150,000
						2.3.2	7.11	99	SERVICIOS DIVERSOS	0	150,000
TOTAL										0	1,968,427

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO		
18								0	1,968,427		
						1.4		0	1,968,427		
						1.4.1		0	1,968,427		
						1.4.1	4	0	1,968,427		
						1.4.1	4.6	0	1,968,427		
						1.4.1	4.6	3	0	1,968,427	
TOTAL										0	1,968,427



ANEXO: INCORPORACION DE RECURSOS AUTORIZADOS MEDIANTE D.S. 320-2015-EF, MEDIANTE TRANSFERENCIA DEL II SEMESTRE 2015

R.A. N° 816-2015-MPH/A

PROYECTO / ACTIVIDAD	PLAN DE INCENTIVOS
PROYECTOS	1,318,427
2.195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO(Cofinanciamiento MPH)	349,430
2.121293 CONSTRUCCION DE PISTAS, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (Cofinanciamiento MPH)	280,577
2.121327 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (Cofinanciamiento MPH)	601,090
2.197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (FORMULACION) - ESTUDIOS DIVERSOS	87,330
ACTIVIDAD	650,000
ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION - PERFIL DEL NUEVO MERCADO MARIA MAGDALENA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	150,000
CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL PI DEL AÑO 2016	500,000
TOTAL TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	1,968,427

